



PASOS PARA POSTULAR A TU CANDIDATO



CONDECORACIÓN DE LA ORDEN DEL TRABAJO 2021

PROYECTO BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ



1

Presentación de candidaturas para el reconocimiento de trabajadores, empleadores e instituciones que aporten a la promoción del empleo y los derechos laborales y/o que hayan destacado durante la emergencia sanitaria como ejemplo de una nueva ciudadanía.
**No es válido la AUTOPOSTULACIÓN.*



2

Información a presentar:

- Trayectoria del postulante.
- Razones que justifiquen la Condecoración.
- Currículum Vitae documentado.
- Declaración Jurada.



3

- Mesa de partes del MTPE, a través del formulario por el siguiente enlace: <https://www.gob.pe/12479> o de manera presencial en la sede institucional (dirigido a la Secretaría Técnica del CNTPE), u
- Correo electrónico: ordendeltrabajo@trabajo.gob.pe

Presentación de candidatos:
Hasta el 11 de abril de 2021



4

Evaluación de candidatos:
A cargo del Consejo de la Orden del Trabajo.

Ceremonia de Condecoración:
mayo de 2021



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



BICENTENARIO
PERÚ 2021